

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTORES:

FERNANDEZ G. ROGELIO FERNA

AÑO I



State of the same of the same

San José, jueves 5 de diciembre de 1901

NÚM 59

LA PREMSA REPUBLICANA

proclama como candidato á la Presidencia de la República al Licenciado don

MAXIMOFERNANDEZ

GRAHIUI

ESTANDO muy satisfecho por el trabajo encargado á Italia por el señor Napoleón Fucigna, para la memoria de don Alejo Quesada en el Cementerio General, me permito recomendarlo en esa clase de trabajos. SALOMON VARGAS.

Pintor de Rótulos, decoraciones y Casas

Contratista de todos los trabajos concernientes al ramo MUMERO 166. 8ª AVENIDA O.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

DR. TEODORO PICADO Médico Cirujano

Tiene su oficina frente al despacho del Licenciado Ascensión Esquivel, 100 varas al N E. del Mercado

DR. U. J. SILVA

Cirajano Dentista

Calle 20 Norte, número 135.-Despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente á la Imprenta Nacional.

Aviso importante

Una persona entendida en agricultura, beneficio de café, caña, caleras y otros oficios desea hacerse cargo de una hacienda ó arrendarla.

En esta oficina se darán informes.

EL DERECHO

GEBTOOTEO BEGGGTTO

Cobra precios moderados por anuncios.

DE DOS CABALLOS DE FUERZA

VENDE

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA MASCOTA

Pagés & Cañas.

ELDERECHO

Directores,

VÍCTOR FERNÁNDEZ G.

ROGELIO FERNÁNDEZ G.

Administrador

GONZALO QUIRÓS C.

Jueves 5 de diciembre de 1901

Ayer y Hoy

La furia esquivelista es la aurora de nuestro triunfo. Ni con las autoridades, ni con cartas de recomendación, pueden conquistar lo que les niega el sano criterio y la verdad.

En vano tratar de enarbolar el estandarte de la imposición; en vano se desviven por arrancar del ánimo del pueblo la idea que tiene de su entereza de carácter y rectitud de convicciones. Las causas justas marchan por sí solas, así como aquellas que tienen un nacimiento misterioso é ilegal, se deshacen al menor impulso de las legiones libertadoras.

No muy lejana está la hora en que el pueblo costarricense ejerza uno de sus más sagrados derechos; el día se acerca rápidamente, y en ese momento supremo, reconocerán nuestros aferrados enemigos que transacciones humillantes no acepta un pueblo digno y que no es pasando sobre las leyes más fundamentales que se salvan los países de la ignominia y la abyección.

Estamos en plena lid; el fuego se multiplica y en medio del humo del incienso que arrojan los hombre sin carácter á los pies del despotismo, la razón avanza, y bien pronto saldrá de esa atmósfera viciada.

No importa que las autoridades tomen cartas en el asunto, como ya io han hecho; no importa que la imposición solapada hoy, mañana se presente á la luz del día para poner su planta sacrílega sobre el pecho de los hombres dignos; no importa que de nuevo se trate de burlar la voluntad popular; el carácter de los libres se alzará ileso en medio de la tormenta. Pero, ¿qué juicio dará la Historia de hombres que antaño lanzaron centellas contra el Gobierno; que vociferaban con todas sus fuerzas contra el despotismo, entró en materia. apareciendo como defensores del

pueblo, y hoy, olvidando sus actos pasados, alaban, por una mísera piltrafa á ese mismo Gobierno; cometen las mismas acciones que reprocharon á sus antiguos adversarios (amigos hoy) y no se sonrojan siquiera al ir a los pueblos a predicar cosas que antes victoriosamente rebatieron? ¿Qué sucederá si el señor Esquivel llega al Solio, cosa dudísima, por cierto, teniendo que satisfacer con tan pocos empleos tantas ambiciones, con un Erario echausto tantas hambres?

Hoy á los neo-civilistas les agrada el ferrocarril al Pacífico; hoy admiran el sistema de colones; hoy sonrien á las autoridades que ayer no más los oprimieron; hoy encuentran legal pasar sobre las leyes; hoy abrazan el Gobierno que con rabia combatieron; hoy, algunos de ellos, liberales furibundos, se refugian en el altar para comulgar con la hostia de su abyección; hoy encuentran sublime que hombres dignos espíen en cárceles su entereza de carácter; hoy es para ellos una gloria la Caballería y unas cosas excelentes las planchas de los Cuarteles!

Lo que va de ayer á hoy!

De todo han renegado: de sus ereencias, de sus principios y de su altivez republicana.

Y sin embargo llaman usurpador de nombre al gran Partido Republicano; y dicen que la insignia de la Patria no debe ser su divisa! Nosotros no hemos hecho más que recoger lo que Uds. arrojan. Renegaron del nombre del Partido Republicano y nosotros lo recogimos; se arrancaron de la solapa la insignia tricolor para ponerse la blanca y nosotros la limpiamos y la adoptamos como enseña. No hemos hecho más que permanecer en nuestro puesto; hemos seguido siendo republica-

Pueden decir otro tanto los partidarios de la imposición?

Ayer nada menos señores redactores, cuando menos ocupado me encontraba rezando los ejercicios del Seráfico Padre, se presentó un señorón esquivelista, de esos que en tiempos lejanos llamaban de "horea y cuchillo" y que hoy, en estos tiempos cuasi-demagógicos califican simplemente con el dictado de caballero. Saludome con un si es no es de ironía y enseguida

"Mi venida, Padre, obedece so-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

lamente, al justísimo deseo que tenemos las personas que pensamos bien, de que cambie su paternidad de ideas, que abjure de sus errores, que se convenza de que nuestra política responde solamente á la voz legítima que clama abajo el continuismo. No nos importa absolutamente la personalidad que sea agraciada con el triunfo, nuestro fin es concluir de cualquier modo con este orden de cosasy después.....allá veremos. Su paternidad no acepta la transacción porque viene del gobierno llega impuesta como decreto del Ejecutivo, nosotros la acatamos porque no hay otro remedio, pero Ud. debe saber que lo más granado de nuestra sociedad la acepta, para poner fin á nuestra deplorable situación; la inteligencia, el saber y el capital están de nuestra parte, la protesta de Uds., Padre es una locura que terminanará en vértigo".

Me figuro señores redactores, Uds. al concluir este párrafo piensan que yo al oirlo me llené de indignación ante tanto cinismo, no, yo no pude hacerle esa honra, mi pecho se conmueve ante los sentimientos nobles, ante los mezquinos débiles y rastreros se cubre de lástima. Sinembargo le contesté: señor mío; si la inteligencia, el capital y el saber inclinan la frente para pasar por las horcas caudinas de su propia vergüenza, yo admiro con toda mi alma á ese grupo, si usted quiere llamarlo así, de ciudadanos, de valientes, de hombres enérgicos que tienen entereza suficiente para exclamar "la derrota antes que el deshonor."

Aceptar un hombre sin analizarlo nada más que por satisfacer una pasión, no sólo es inicuo sino que toca el lindero de lo criminal. ¿Dice usted que nuestra protesta es una locura que terminará en vértigo? Perfectamente, más vale la protesta vibrante y loca que la resignación vergonzante y débil ¿Anuncia Su Señoría que terminará en vértigo? Nos honra, será vértigo de heroismo.

Usted se ilusiona, Padre, exclamó; lo que usted está mirando es el espejismo de una época heroica que se perdió ya en la noche de los tiempos, convénzase de que el pueblo no sabe ni quiere sacrificarse, que lo que hoy existe no es una lid patriótica sino una lucha de ambieiones; fijese que las masas desconocen por completo sus derechos y el uso de sus garantías; acuérdese de que no hay pueblo y que la soberanía del mismo es una fábula. Procuremos que el poder caiga en nuestras manos, esto es lo que importa. Es muy

triste sofocarse tanto con la política; para venir á parar en maestros de escuela..... promulgadores de máximas, que no saben dirigir el pueblo.

Admiro, le respondí su serenidad para babear á una nación; no es un espejismo lo que miro, es una realidad, el pueblo no está contaminado, no está pervertido; al pueblo se le ha defraudado en sus esperanzas, se le ha mentido, ha sido engañado por ustedes; no desconoce sus derechos, teme tan solo ponerlos en manos de ustedes porque los despedazan y aniqui_ lan; comprenden que él es el único soberano y no obstante no quiere mostrar ni su ira ni su poder fustigando sin misericordia las espaldas de los fariseos de la patria. ¿U sted no quiere echarse sobre los hombros la tarea de maestro de escuela? Nosotros sí, y ojalá nuestros esfuerzos hicieran irradiar luz plena en los cerebros atrofiados por la ambición.

¿Qué van á hacer le pregunté, para cumplir todo lo que han ofrecido s los obreros, les reconocen personería política, les darán asiento en el Congreso y en los municipios, los consideran como el corazón del cuerpo social?

Pensé, me contestó, que era usted menos cándido. Después que triunfemos nos seguiremos por una línea de conducta que va nos hemos trazado y que no importa á Su Paternidad conocer. Respecto á su representación en las cámaras, si se les dará..... se les dará, con eso se colman ciertas ambicioncillas que no nos fatigan; ¿pero de qué les vale? su voz será ahogada por la mayoría, como se asfixió la voz de Guiller mo Obando y fue extrangulada la de Faustino Montes de Oca.

Señor: le dije, yo cresa que ustedes jugaban con el pueblo, pero nunca que le escupían envileciéndole; sepa de una vez para siempre que si hay hombres que como ustedes hacen gala de su cinismo, hay también otros que levantan la frente alta y pasan desplegando su bandera, como Máximo Fernández y reuniendo bajo sus pliegues á los patriotas que estiman más "la honra que la vida"

EL CAPUCHINO

Apoyamos la candidatura del eximio ciudadano don Máximo Fernández, proclamada por el Partido Republicano para la Presidencia en el próximo período constitucional

Heredia diciembre 3 de 1901.

(Continua.)

Juan Flores Zamora Rafael Villalobos E Alberto Alvarez B, Jacinto Soto José Mondragón C. Anselmo González C. Blas Bolaños José María Carmona Roque Camacho

(Continuará)

ATENAS

Nosotros, los abajo firmados, vecinos de Atenas, ciudadanos libres y miembros del Partido Republicano, aceptamos la candidatura del eximio repúblico Licenciado don Máximo Fernández, y ofrecemos trabajar en lo que esté á nuestro alcance por el triunfo de tan hermosa causa.

Atenas, 1º de diciembre de 1901.

Felipe Oviedo Sergio Rojas Gerardo Murillo R. José Rojas Quirós osé Campos A. uan Pérez José María Molina S. uan Garita R. David Vargas J Juan González D. Pedro Mayorga h. Marcelino Sánchez Policarpo Villalobos Ramón Ramos Vidal Méndez Juan A. Sanchez Rafael Rodríguez A. Pedro Sánchez Marín uan C. González uan R. Castro Procopio Bolaños esús Rodríguez A Leopoldo Bolaños Calixto Vargas Apolinar Cabezas B. Eulalio Delgado Filadelfo Montero Pedro Núñez R. Rafael Solórzano José I. Zequeira A. Jesús Mayorga Simeón Villalobos Leopoldo Esquivel Marciano Ramírez Florentino Salazar Eleodoro Cabezas Nicanor Vega Juan Rafael Mayorga Manuel Pérez Matías Cubero Francisco Rodríguez S. Tranquilino Sibaja José Moya uan Cubero uan Chaverri gnacio Alvarado Agustín Burgos Jesus Burgos Santiago Montoya José Esquivel lesús Umaña C. Pedro Ramírez Gerardo Zequeira Javier Sánchez Anselmo Arias A.

Feliciano Oses
Benjamín Ramírez
Sebastián Sánchez
Tomás Pérez
Francisco Sánchez R.
Pablo Sánchez
Rufino Conitrillo
Anselmo Burgos
Gabino Chaverri
Cosme Rodríguez
Clemente Burgos
Rafael Ramírez
Héctor Ramírez S.

En el barrio de Jesús de Atenas á las 5 p. m. del día 1º de Diciembre de 1901.

Reunidos en asamblea general la mayoría de los vecinos, partidarios eel Partido Republicano, se procedió á la instalación de la directiva y por unanimidad quedó aclamada la siguiente:

Presidente

Don Florentino Salazar Vicepresidente

Don Juan R. Castro Secretario

Don Javier Sánchez Tesorero,

Don Procopio Bolaños

Vocales

Don Rafael Rodríguez A.

Juan González Q.

Eleodoro Cabezas

Nicanor Vega

Anselmo Arias A.

José Campos

Juan C. González

Feliciano Oses

Juan Rafael Mayorga

Benigno Ramírez

En el barrio de Mercedes á las 5 p. m. del día 1º de Diciembre de 1901. Reunidos en asamblea general la mayoría de los vecinos, partidarios del Partido Republicano, se procedió á la instalación de la directiva y por unanimidad quedó aclamada la siguiente:

> Presidente Don Manuel Pérez

> > Vicepresidente Sebastian Sánchez Secretario Matías Cubero

Tesorero Tomás Pérez Vocales

Don Francisco Rodríguez S.
Francisco Sánchez R.
Tranquilino Sibaja
Pablo Sánchez
Joeé Moya
Rufino Conitrillo
Juan Cubero
Anselmo Vargas

San Sebastián

En San Sebastián á las ocho de la noche del 2 de diciembre de 1901.

Los infrascritos ciudadanos en ejercicios de nuestros derechos, procedimos á la elección de la Directiva que

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

en este pueblo, ha de trabajar por la candidatura del eximio ciudadano Licenciado don Máximo Fernández en el próximo período constitucional de 1902 á 1906, quedando en consecuencia, quedó instalada en la forma siguiente:

Presidente Honorario.

Don Vicente Jiménez

Presidente efectivo

Don Esteban Aguero

Tesorero

Don Elías Araya

Secretario

Don Francisco Zúñiga

Vocales Elías Retana

Don Elías Retana
Santos Campos
Salomón Castro A.
Simeón Piedra
Rosendo Fernández A.
Gerardo Ramírez

PROTESTAS

Puriscal

Los que suscribimos, en completo goce de la ciudadanía y con entera buena voluntad, hacemos constar, que: convencidos y en total de acuerdo con los principios verdaderamente republicanos del gran partido que apoya la candidatura del eximio ciudadano Licenciado don Máximo Fernández, renunciamos la firma que impremeditadamente dimos en las filas del partido del Licenciado don Ascensión Esquivel y nos adherimos al que hoy ostenta orgulloso nuestra bandera nacional como divisa.

Rogado de Ratael Guzmán, Juan R. Víquez Segreda. Rogado de Miguel Bermúdez, Salvador Varela. Rogado de Antonio Salas Otárola, Lucas Valverde. Rogado de Leandro Fernández, Pío Salazar A. Rogado de Vicente Guzmán, Juan Bautista Romero E. Rogado de José Mora Villalta, Emilio Carvajal. Daniel Vargas, Antonio Acuña, José Sánchez Morales.

ADHESIONES

Rogado de Julián Parra, Emilio Carvajal, Nicolás Agüero B. Roga-

do de Diego Badilla Murillo, Ezequiel Madrigal Jiménez, F. Emilio Vargas Q. Rogado de Elías Rojas Murillo, Emilio Carvajal, Otoniel Jiménez, Francisco Umaña. Rogado de José Antonio Fallas Monge, Salvador Varela. Rogado de Francisco Monge Fallas, Francisco Romero E. Rogado de Abel Umaña, Gregorio Salazar, Pastor Barbosa. Rogado de Zenón Chacón, Lucas Valverde. Rogado de José Mora Guerrero, Salvador Varela Rogado de Enrique Mora y Ramón Fallas, Carlos Charpentier M. Rogado de Benjamín Cordero. Cipriano Salazar A. Aurelio Ureña, Gregorio Mora.

Rogado de Mariano y Felix Rojas, Cipriano Salazar A. Rogado de Rafael Badilla Cipriano Salazar A. Rogado de José María Rojas, Juan Trejos C. Rogado de Francisco Vargas, Joaquín Morales. Rogado de Manuel Salazar, Juan R. Viquez K. Manuel Pérez Río,

José María Vega.

(Continuará.)

SECCION AJENA

Señor don Ciriaco Zamora Muy señor mío:

Pocos días hace circuló una hoja suelta hartamente injuriosa para Ud., la cual ha resultado ser impresa en el establecimiento tipográfico de mi propiedad.

Expotáneamente manifiesto que dicho trabajo fue hecho sin mi consentimiento, pues jamás consentiría que mis prensas sirvieran para insultos gratuitos dirigidos á persenas honradas y que más bien desacreditan á quien se presta á hacerlos.

En prueba de lo anterior sabrá Ud. que la autoridad tomó inmediatamente carta en tan enojoso asunto y de las averiguaciones del caso ha resultado plenamente demostrada mi incul pabilidad.

De Ud. atte s. s.,

JENARO VALVERDE San José 4 de diciembre de 1901

GACETILLAS

Suplicamos

á nuestros agentes que nos envíen los sumas que hayan recolectado, así como á los suscritores de los lugares en donde no tenemos agente, remiirnos por correo el valor de la suscrición.

Tip. de Jenaro Valverde.

REUNION

El viernes próximo á las 7 p. m. habrá reunión pública del Partido Republicano de San José en el Teatro de Variedades.

Se suplica la asistencia á nuestros copartidarios.

Por la Directiva Central,

Faustino Montes de Oca.

Dr. T. M. Calnek

OFICINA: Calle Central, casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Carmen.

Horas de consulta: de 11 a. m. á 2 p. m.

SACOS PARA CAFE

Vendo á C₁100 el fardo con 250.

San José noviembre 23 de 1901.

ARTURO ESQUIVEL

CO D CO CO CO

EL ACORAZADO

→⊕Fábrica de Calzado⊕

Grandes almacenes de géneros, abaarrotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con odo y alzas de cambio aumentado de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos electricos consus instalaciones completos desde diez á cien luces. Calzados finísimo cocido y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, cinematahrafo y un grafófono sistema Edison.

RESTAURANT CENTRAL

- DE-

JUAN AMIGHETTI

Casa especial de pensión. Salones reservados para familias. Servicio á la carta, día y noche, cocina dirigida por el famoso

LUIS MAESTRI

RICARDO KRIEBEL DENTISTA

Unica instalación eléctrica en Centro América

DESPACHO:

Calle 19 N., frente al Cuartel de Artillería

LA VERDAD

Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el ME-OR AZÚCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede esearse. A esas cualidades reune las del bajo precio á que se consigue la antidad que se desee en LA MASCOTA de los señores

Pagés & Cañas

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

A LOS REPUBLICANOS

El famoso --vino de marañón -- inmejorable para las enfermedades de estómago, según opinión de varios distinguidos facultativos, entre ellos el doctor Uribe, se vende á un colón la botella en

La Bicicleta

ROBERT HERMANOS

Además del surtido de ropa para hombres y niños. han recibido excelente calzado americano.

FUERTE Y BARATO

LA SEVILLAMA

Fábrica de sombreros Nacional

Recientemente abierta esta afamada sombrerería, ofrece á sus favorecedores sombreros de todas formas á precios de crisis. Visitad el establecimiento y quedaréis convencidos.

San José, setiembre de 1901.

PÉREZ & RICO.

DR. MAX. FISCHEL

-Dentista Americano-

instalación eléctrica completa

Procedimientos más modernos

-Prerecios de circunstancias-

OFICINA: Calle 20, 100 varas la Norte del Telégrafo.

SANTA ANA

AGUA MINERAL NATURAL DE LA FUENTE DE SANTA ANA

EL SALITRAL

MARCA REGISTRADA

Santa Ana es la verdaderareina de las aguas de mesa y es la única agua que se consume en el país.

De venta en todas partes

Embotelladores con privilegio exclusivo.

LA COMPAÑIA

AGUAS MINERALES DE COSTARICA

JORGE RICHIMOND, Gerente.